

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Descripción	Garantizar el acceso al Sistema Educativo fiscal a los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, de tal manera de contribuir a su desarrollo profesional y crecimiento personal. Sistema Educativo Ecuatoriano: Está reglamentada por el Ministerio de Educación, dividida en educación fiscal, fisco misional, municipal, y particular; laica o religiosa, hispana o bilingüe intercultural. La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente. Por otra parte la enseñanza, tiene dos regímenes, costa y sierra. Al régimen costa, pertenecen el litoral y las islas Galápagos, las clases comienzan a principios de abril de cada año y terminan en enero del siguiente año, en las vísperas de las vacaciones de invierno. Al régimen sierra la región interandina y Amazonía, inicia en septiembre de cada año y finalizan en junio del próximo año, justo a las vacaciones de verano, con una duración de casi 10 meses
¿A quién está dirigido?	Niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, ciudadanía que desee ser parte de del Sistema Educativo fiscal, de tal manera que permita contribuir a su desarrollo profesional y crecimiento personal. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Certificado de inscripción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Documento de identidad del representante legal - Opcional 2. Número de documento de identidad del estudiante - Opcional 3. Planilla de energía eléctrica - Opcional 4. Certificado de promoción del último año aprobado. – Opcional 5. Documento de discapacidad otorgado por el Ministerio de Salud - Básico
¿Cómo hago el trámite?	Trámite en línea: 1. Ingresar a la URL: https://juntos.educacion.gob.ec/index.php/costa-inscribe/matricula 2. Ingresar los datos solicitados. 3. El Representante Legal de la Institución Educativa receptorá la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla en los días establecidos para cada solicitud. Trámite presencial: 1. Acercarse a la Dirección Distrital más cercana para solicitar el trámite, mediante su número de documento de identidad. 2. Su trámite será ingresado al Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC) mediante su número de

documento de identidad y será direccionado al área competente para realizar la solución o respuesta de su trámite.

3. Receptar la respuesta o resolución de su trámite en ventanilla.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Direcciones Distritales del Ministerio de Educación

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00

<https://educacion.gob.ec/distritos-educativos/>

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 26.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 231.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 26.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 25.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 24.
- [Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 23.
- [Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 50.
- [Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 46.
- [Ley Orgánica de Educación Intercultural](#). Art. 38.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención Ciudadana

Correo Electrónico: info@educacion.gob.ec

Teléfono: 1800338222

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	66
2024	12	0	33
2024	11	0	42
2024	10	0	111
2024	09	0	428
2024	08	0	933
2024	07	0	89
2024	06	0	147

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	46
2024	03	0	46
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	32
2023	11	0	67
2023	10	0	119
2023	09	0	397
2023	08	0	1053
2023	07	0	0
2023	06	0	157
2023	05	0	637
2023	04	0	1059
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	46
2022	12	0	87
2022	11	0	78
2022	10	0	188
2022	09	0	581
2022	08	0	965
2022	07	0	62
2022	06	0	113
2022	05	0	580
2022	04	0	1243
2022	03	0	3
2022	02	0	5
2022	01	0	26
2021	12	0	34
2021	11	0	67
2021	10	0	97

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	08	0	832
2021	07	0	485
2021	06	0	285
2021	05	0	936
2021	04	0	597
2021	03	0	711
2021	02	0	4
2021	01	0	22
2020	12	0	32
2020	11	0	44
2020	10	0	0
2020	09	0	2
2020	08	0	4
2020	07	0	7
2020	06	0	1
2020	05	0	3
2020	04	0	3
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	3
2019	10	0	2
2019	09	0	2
2019	08	0	5
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	2
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	4

2019 Año	01 Mes	0 Volumen de Quejas	6 Volumen de Atenciones
2018	08	0	496